



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



Calidad en Educación, Formación Continua de Docentes en el Estado de México

Autor(a): Lizbeth De Jesús Laureano
E.S.T.I. No. 99 "I. Guillermo González Camarena" 15EST0782C
Naucalpan de Juárez, México
25 de Mayo de 2022



“CALIDAD EN EDUCACIÓN, FORMACIÓN CONTINUA DE DOCENTES EN EL ESTADO DE MÉXICO”

PONENCIA: Para el “VI Congreso Internacional Multidisciplinario de Investigación Educativa: Inclusión, Competitividad e Innovación la Construcción de una Educación de Calidad”

Presenta Mtra. Lizbeth De Jesús Laureano.

INTRODUCCIÓN

Desde hace algunos años se viene prestando atención particular y personal al problema de profesionalizar al personal educativo en el Estado de México, la respuesta a dicha problemática ha sido la puesta en marcha del “Periodo Sabático” y la apuesta de éste por mejorar la calidad en educación a través de dicha prestación al personal activo en nuestra entidad a través de esta se permite una mayor sistematización y articulación de dicha tarea. Merece tener en cuenta, a este respecto, el amplio apoyo que dicha prestación genera en la construcción de conocimiento en las comunidades en el Estado de México para incentivar el logro de objetivos educativos. Tales beneficios son de muy variada orientación, al ofrecer al personal de Educación, sus familias, las comunidades a las que pertenecen y hablar por que no al Estado de México, al país y al mundo entero un marco de referencia general para manifestar objetivos.

DESARROLLO

El término objetivos comporta dos sentidos distintos, según sea tomado como adjetivo o como sustantivo.

El uso adjetivado de la palabra cualifica una determinada modalidad de conocimiento: conocimiento objetivo, a veces contrapuesto a otro conocimiento que sería calificado como especulativo (Rodríguez Diéguez, 1990). Conviene tener en cuenta, sin embargo, que es difícil mantener y menos justificar epistemológicamente, una modalidad de conocimiento puramente objetivo, fáctico, frente a otro puramente especulativo. El propio conocimiento es tal,

precisamente por suponer un cierto despegue de lo fáctico, del objeto, al tiempo que resulta difícil concebirlo al margen del objeto sobre el que se aplica. Por ello el objetivo como adjetivo calificativo de conocimiento viene a significar una modalidad de conocimiento empíricamente contrastado en un diálogo dialéctico entre la teoría y la realidad objetiva.

Por su parte el sustantivo del término refiere, en su acepción más general, el carácter propositivo e intencional de una actuación humana. En este sentido, toda actividad humana, con mayor o menor grado de explicitación está orientada hacia la consecución de objetivos, metas, propósitos, etc. (Rodríguez Diéguez, 1990). La peculiar función de los objetivos en la dinámica educativa reside en su contribución a la orientación finalista de la misma, la justificación axiológica, así como a la búsqueda de procedimientos de racionalización y optimización de su posible desarrollo. La actividad educativa no es pensable sin la explicitación de los objetivos hacia los que está orientada. Por ello mismo, tampoco es pensable sin una adecuada explicitación de los marcos de referencia ideológicos, axiológicos, culturales, políticos, de los que extrae la justificación de los propósitos y objetivos que persigue. Los objetivos educativos suponen formulaciones explícitas de habilidades cognitivas, actitudes y destrezas que el proceso de formación trata de conseguir en el sujeto en situación de educación, estos hunden sus raíces en opciones teóricas determinadas, en las que se perfilan formas de concepción del hombre y del mundo, jerarquías de valores, concepciones socioculturales y se definen necesidades sociales.

Así mismo, la determinación de objetivos educativos constituye una decisión fundamental de cualquier política cultural o educativa de un país, y de forma más específica de cualquier elaboración del currículum, como conjunto organizado y sistemático de experiencias educativas que tratan de proveerse a los sujetos que asisten a la institución educativa (De Landsheere, 1997). En este sentido, pues, **la determinación de objetivos educativos constituye un reto para la definición de las opciones axiológicas** en que todo proceso educativo, por el mismo hecho de serlo, está comprometido. Además de apreciar el compromiso axiológico, implícito en toda determinación de objetivos educativos, conviene

resaltar un compromiso, complementario con el anterior, que puede denominarse tecnológico; es decir, la determinación de objetivos exige la búsqueda racionalizada de procedimientos que optimicen su consecución.

Además, la **problemática axiológica** constituye el capítulo central de la pedagogía, la axiología pedagógica o pedagogía de los valores, dado que la educación es, desde esta perspectiva, incitar al hombre a la realización de valores para lograr su perfeccionamiento a través de la realización de su proyecto personal de vida. Este proyecto vital supone como señala Marín Ibáñez (2017, p. 38) preferir, seleccionar y estimar como paso previo a su realización, fomentando las actitudes hacia ellos, dando a cada valor la importancia que merece.

Desde este punto de vista y tomando como referencia la actitud connatural al hombre de apertura hacia sí mismo, hacia los demás, hacia el mundo físico y cultural y hacia Dios, tal como señala Scheler (2017, p. 13) en su obra *El puesto del hombre en el cosmos*, la educación debe fomentar los valores que cubren las tres dimensiones fundamentales del ser humano: 1) Dimensión de la supervivencia, natural o corporal; 2) Dimensión cultural y 3) Dimensión trascendental.

Ahora bien, a la hora de **elaborar el currículum** hay que tener en cuenta las siguientes consideraciones:

1. El valor universal tiene prioridad sobre el particular. De ahí que deban prevalecer los distintos tipos de lenguaje (verbal, matemático, plástico, dinámico y musical) y los conocimientos instrumentales como conceptos, leyes, teorías, métodos y habilidades que permiten adquirir nuevos saberes sobre aquellos otros conocimientos de menor usualidad o cuyo empleo es más limitado y esporádico.
2. Los valores más profundamente humanos deben prevalecer sobre los menos humanos.
3. No se pueden separar los valores por constituir partes de un todo coherente.
4. La educación ha de posibilitar la ampliación permanente y constante del ámbito de los valores, de modo que suscite en el educando el conocimiento

de hábitos y actitudes hacia el máximo rango y número de valores (Frondisi, 1973).

Estas consideraciones exigen en los que intervienen en la tarea de planificar la educación la mayor cohesión y la elaboración de un diseño curricular lo más interdisciplinar posible. La problemática axiológica tiene gran importancia como medio educativo, por cuanto su conocimiento y aceptación por parte de los alumnos contribuye a la formación del carácter y la voluntad, en definitiva, de su personalidad. De acuerdo con la psicología de la educación, la metodología didáctica ha superado la concepción tradicional de los métodos estandarizados.

Al analizar los hechos esenciales del proceso de aprendizaje se pone de manifiesto un variado número de procedimientos, criterios, recursos, técnicas y normas prácticas que el profesor puede utilizar en cada caso. En este sentido, el papel de la metodología ha dado un giro. Hoy no se dice que los métodos A, B o C son los métodos educativos. Se sabe que los profesores, los alumnos, los contenidos y los objetivos no son los mismo invariablemente (Gagné, 2007).

Precisamente por eso, la metodología más que exponer y sistematizar métodos, se esfuerza en proporcionar al profesor los criterios que le permiten justificar y construir el método que bajo razones pedagógicas responde a las expectativas educativas de cada situación didáctica que se le plantea. **Este giro de la metodología** se suscita en los siguientes acontecimientos:

1. La implantación progresiva de la idea de democratización cuantitativa y cualitativamente considerada.
2. El incremento desproporcionado de las responsabilidades del profesor frente a sus competencias.
3. Las investigaciones actuales, que ponen de manifiesto la condición del educando como agente, es decir, sujeto activo responsable también de los efectos educativos que en sí mismo se producen.
4. El reconocimiento de que las estructuras mentales son susceptibles de desarrollo y variación, lo cual obliga a presentar las materias de enseñanza

de acuerdo con las reglas específicas (Gagné, 2007).

Todo ello, a fin de lograr la calidad de la educación, que ha de inferirse como eficacia interna de los sistemas educativos, vinculada a los elementos cualitativos de la estructura, el proceso y el producto de la educación, ha de desprenderse de las características del modelo educativo que la comunidad fija como base de su sistema escolar y que refleja los valores del contexto social en el que se define. De aquí que la calidad educativa ha de entenderse como un concepto relativo, en comparación con otras culturas o momentos históricos diferentes e incluso según las diversas ideologías e intereses que conviven dentro de una misma cultura. En consecuencia, vincula la eficacia y eficiencia del sistema educativo.

García Hoz (2019) señala como notas características de la calidad educativa: la integridad, para que el proceso educativo se manifieste como algo completo; la coherencia, que evitará la pérdida de calidad entre una serie de elementos disgregados y sin sentido y la eficiencia como indicación de que una actividad ha alcanzado el fin que persigue (Pérez & Ruíz, 2019).

La calidad de la educación como resultado, consta de etapas y aspectos cuantitativos. Con relación a estos últimos adquieren especial importancia: a) creación de puestos escolares para conseguir una escolarización total y b) mejora de las condiciones materiales de los mismos. Superada esta etapa previa, las demandas de educación se dirigen a una exigencia de niveles formativos e instructivos más altos, en consonancia con la evolución social, política, cultural y económica de la comunidad (Pérez & Ruiz, 2019). Es la fase cualitativa de la enseñanza, que exige que se mejoren las condiciones de todo orden en las que se desarrolla la educación. Entre los factores que pueden generar la calidad de la educación siguiendo a G. Gómez Dacal, pueden distinguirse:

1. *Factores que operan a nivel de sistema escolar:* recursos que se destinan a educación; estructura y funcionamiento del sistema educativo; investigación educativa; eficacia de la administración educativa; contexto general dentro del que se produce el hecho educativo.
2. *Factores que operan a nivel centro.* Se trata de una concreción de los

anteriores siendo los más significativos: a) De este tipo estructural: formación del profesorado, medios didácticos, espacios escolares, contexto sociocultural del centro, servicios complementarios, relación numérica profesor-alumno, etc. b) De funcionamiento y organización: programas, métodos y procedimientos de enseñanza, perfeccionamiento del profesorado, orientación escolar, organización del centro, clima social del centro y de las clases, actividades extraescolares, evaluación de la enseñanza, relaciones del centro con el entorno, investigación, etc. (GómezDacal, 1981).

Todos estos factores pueden servir de indicador para valorar la calidad de la educación. Desde mitad de los años sesenta el interés por evaluar la eficiencia del sistema escolar ha sido grande. Se ha estudiado el tema desde perspectivas diferentes: input-output, psicológica, organizativa, a partir de evaluaciones de la educación compensatoria y desde perspectivas ideológicas. Los resultados no han sido todo lo interesantes que podían deducirse de los esfuerzos realizados debido a problemas metodológicos y teóricos (Madaus, Kellaghan, & Rakow, 1979). La eficacia forma parte del vocabulario de la evaluación y se relaciona estrechamente con la programación. Cuando lo evaluado coincide con lo programado el nivel de eficacia es máximo.

Se siguen manejando las variables de forma exploratoria, sin conocer su peso real consecuentemente haciéndolas intervenir de forma equiparable. En lugar de construir listas de variables, parece más sensato tratar de validar modelos experimentales (Madaus, Kellaghan, Rakow y King, 1979, Pág. 207-230).

CONCLUSIONES

Los estudios sobre eficiencia educativa a niveles macroscópicos son relativamente abundantes, aunque las medidas utilizadas en la mayoría de los casos no son estrictamente educativas (Castillejo, 1981). En cambio, los estudios de eficiencia microscópica son escasos y en pocos casos se comparan diferentes tácticas de una misma estrategia, más bien se suelen realizar estudios de eficacia

comparando diferentes estrategias (Millán Ventura, 1978). Esta situación hace que los parámetros de eficacia educativa sean resultados residuales de estudios de eficacia. Nuestra labor debe centrarse a nivel microscópico en la investigación de las tácticas educativas más eficientes dentro de una estrategia de máxima eficacia. Evidentemente lo ideal sería investigar las tácticas maximizadoras de modelos con eficacia probada, pero quizá como sucede con la teleeducación, un cambio radical de entorno y de planteamiento permite aumentar si no la eficacia, si la eficiencia en campos precisos. (Millán Ventura, 1979).

En resumen, se puede afirmar con Marín Ibáñez que la calidad de la educación viene determinada por la dignidad, profundidad y extensión de los valores que hayamos sido capaces de suscitar y actualizar. En este campo es urgente pasar de evaluaciones sumativas a evaluaciones formativas.

Acervo
Digital
Educativo



Bibliografía

- Castillejo, J. L. (1981) La teoría de la educación. Madrid. Editorial Anaya.
- De Landsheere, G. V. (1997) Objetivos de la educación. Barcelona. Ediciones Oikos-Tau.
- Frondisi, R. (1973) ¿Qué son los valores? México. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Gagné, R. M. (2007) Principios básicos del aprendizaje para la instrucción. México. Editorial Diana.
- Gómez Dacal, G. (1981) La teoría general de sistemas aplicadas al análisis del centro escolar. Revista de educación ISSN0034-8082, No. 266, pág. 5-40.
- Madaus, G. F., Kellaghan, T., Rakow, E. A., King, D. (1979) The sensitivity of measures of school effectiveness. Harvar Educational Review 49(2)
Recuperado de <https://doi.org/10.17763/haer.49.2.1533110q23j83566>.
- Millán, V.M. (1978) La evaluación educativa: problemas y perspectivas. Revista de Psicología y Pedagogía Aplicadas, Vol. X, Núm. 1, Pág. 19-20.
- Millán, V. M. (1979) Las bases psicológicas de la educación escolar: problemas y perspectivas. Valencia, Universidad de Valencia.
- Oliva, R. M. (2017) El puesto del hombre en el cosmos. Estudio introductorio, traducción y notas de Miguel Oliva Rioboó. Madrid. Escolar y Mayo Editores.
Disponible en <https://revistas.ucm.es/index.php/ASEM/article/view/61670>.
- Pérez, G.J. y Ruiz, J. A. (2019). La educación personalizada según García Hoz. Complutense de Educación, Pág. 159-160.

